

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Justo Fernández González, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre los tramos de riesgo de accidentes graves en la red estatal de carreteras en la provincia de León.

Congreso de los Diputados, 18 de julio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según un informe emitido por El Real Automóvil Club de España y European Road Assessment Programme los puntos kilométricos con riesgo de accidentes graves en la red nacional de carreteras de la provincia de León son:

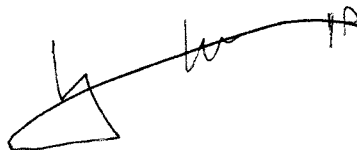
1-N-621 del Pkm 62 al pkm 72,8 del principio de la zona urbana de Cistierna al principio de la zona urbana de Verdiago con 3 accidentes, 1 fallecido, y dos heridos graves.

2-N-630 del pkm 152,9 al pkm 172,4 del enlace L-30 al principio zona urbana Benamariel con 6 accidentes, y 7 heridos graves. Siendo precisamente este tramo el que cuenta con un grado de deterioro del asfalto muy acusado.

3-N-630 del pkm 82., al pkm 102,3 de L-p Oviedo-León al principio zona urbana Villasimpliz con 3 accidentes, 1 fallecido, y dos heridos graves.

**Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué medidas piensa acometer el Gobierno para minimizar el riesgo de accidentes en estos puntos?
2. ¿Cuándo tiene pensado el Gobierno acometer la reparación de la calzada entre Cembranos y Villamañán, que se encuentra en pésimas condiciones e incluye en su recorrido uno de los puntos con riesgo grave de accidente?



Justo Fernández González  
Diputado por León  
Grupo Parlamentario Ciudadanos